

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP






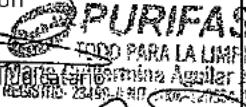





ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 2 de septiembre de 2021	Orden N°	00088
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA)		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	María Guillermina Aguilar Jovel	Tel.:	78

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL DE HASTA CON IVA INCLUIDO US\$
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54107	100	PAQUETE	BOLSAS PLASTICAS 17 X 27" (PAQUETE DE 10 UNIDADES)	\$ 0.25	\$ 25.00
54107	110	PAQUETE	BOLSAS PLASTICAS 19 X 27" (PAQUETE DE 10 UNIDADES)	\$ 0.28	\$ 30.80
54107	175	PAQUETE	BOLSAS PLASTICAS 24 X 32" (PAQUETE DE 10 UNIDADES)	\$ 0.32	\$ 56.00
54107	175	PAQUETE	BOLSAS PLASTICAS 34 X 50" (PAQUETE DE 5 UNIDADES)	\$ 0.41	\$ 71.75
54107	100	LITRO	COLOR / LEJIA CONCENTRADA AL 6%	\$ 0.75	\$ 75.00
54107	100	PAQUETE	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑAS (PAQUETE DE 25 UNIDADES)	\$ 0.22	\$ 22.00
54107	50	PAQUETE	CUCHILLOS PLASTICOS DESECHABLES COLOR BLANCO PAQUETE DE 25 UNIDADES	\$ 0.40	\$ 20.00
54107	80	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO CON TRIPLE ACCIÓN	\$ 0.85	\$ 68.00
54107	300	BOTE	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL DE 400 ML.	\$ 1.45	\$ 435.00
54107	100	BOLSAS	DETERGENTE EN POLVO DE 250 GRs.	\$ 0.32	\$ 32.00
54107	25	PAR	GUANTES DE HULE COLOR AMARILLO TALLA M	\$ 1.05	\$ 26.25
54107	100	UNIDAD	JABÓN DE BOLA PARA LAVAR ROPA	\$ 0.62	\$ 62.00
54107	70	BOLSAS	JABON LIQUIDO PARA MANOS PARA DISPENSADOR DE 800 ML	\$ 7.95	\$ 556.50
54107	100	BOTE	LIMPIADOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN SPRAY ESPUMA DE 22 ONZ.	\$ 2.85	\$ 285.00
54107	250	BOTE	LIQUIDO LIMPIADOR DE VIDRIOS SPRAY 650 ML. CON ATOMIZADOR	\$ 1.12	\$ 280.00
54107	500	PAQUETE	PLATO DESECHABLE DE DURAPAX N°6 (25 UNID.)	\$ 0.30	\$ 150.00
54107	500	PAQUETE	PLATO DESECHABLE DE DURAPAX N°9 (25 UNID.)	\$ 0.54	\$ 270.00
54107	500	PAQUETE	TENEDORES DESECHABLES GRANDES (25 UNIDADES)	\$ 0.24	\$ 120.00
54107	2000	PAQUETE	VASO DESECHABLE N°6 (PAQUETE DE 25 UNIDADES)	\$ 0.52	\$ 1,040.00
54107	2000	PAQUETE	VASO DESECHABLE N°8 (PAQUETE DE 25 UNIDADES)	\$ 0.53	\$ 1,060.00
Departamento Solicitante:	Departamento de Servicios Administrativos			TOTAL US:	\$ 4,685.30

Total en letras:	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		
Lugar de Entrega:	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	UNA SOLA ENTREGA, en un plazo máximo de 10 días calendario posterior a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por el administrador de la Orden de Compra.	UP:	01
		LT:	02
		Certificación N°:	72
	Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito de 30 a 60 días después de recibir el quedan correspondiente.		
DESIGNADO 	GARANTIA OFERTADA: un año por desperfectos de fabricación		
El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.	FECHA: 06-09-21 9.55	Firma y Sello de recibido por el Adm. 	
Datos del Administrador de la Orden de Compra			
Nombre: 	Departamento de Servicios Administrativos		
Tel. 	Correo Electronico: 		
En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Resolución de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.			

ORIGINAL: DACI